

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 52 Miércoles 17 de marzo de 2010 Pág. 5702

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5436 SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

Emisión de obligaciones ordinarias serie 142. Marzo 2010.

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 142 por importe nominal de cien millones (100.000.000) de euros que corresponden a un total de dos mil (2.000) obligaciones, de cincuenta mil (50.000) euros de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 15 de marzo de 2010, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de emisión: Noventa y nueve punto novecientos treinta y seis por cien, por lo que el precio de emisión por cada obligación será de cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y ocho euros.

Período de suscripción: Se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de desembolso: 23 de marzo de 2010.

Interés: Las obligaciones devengarán intereses a un tipo de interés fijo del 1,40 por cien y se pagarán anualmente en la fecha de amortización de las obligaciones.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 23 de septiembre de 2011.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Luxemburgo.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander, Sociedad Anónima.

Entidades colocadoras: Landesbank Baden-Württemberg.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas. El Comisario provisional es don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 15 de marzo de 2010.- José Antonio Soler Ramos, Presidente.

ID: A100017875-1